

Alicante

UN CERRO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD



Momentos de Alicante
Gerardo Muñoz

A unos 400 metros de la muralla medieval de la ciudad de Alicante, en dirección O-SO, había un cerro que tenía una altura de hasta veinte metros (casi como un edificio de siete plantas). Algunos marineros empezaron a construir casas cerca de este cerro a finales del XV; y, a principio del siglo siguiente, los franciscanos trasladaron su convento del cerro de Los Ángeles a las proximidades de este otro, que se hallaba más cerca de la ciudad. Fue inaugurado en 1514. Entre otras razones, eligieron este lugar porque del cerro podía extraerse piedra fácil de labrar. Junto a la iglesia, los religiosos plantaron un amplio huerto, en un terreno donado por los pescadores. También construyeron un vía crucis en la cúspide del cerro, al que se le dio el nombre de San Francisco, aunque era mucho más conocido popularmente como la Muntanyeta.

A finales del siglo XVI eran numerosas las viviendas levantadas alrededor de la Montañeta. Eran casas sencillas, donde habitaban sobre todo braceros y pescadores. Con el transcurrir del tiempo, también sirvieron como viviendas las cuevas naturales o escarbadas en la Montañeta. En ellas se refugiaban mendigos y delincuentes. Hasta que en 1781 las autoridades ordenaron cegar dichas cuevas.

En 1809, durante la Guerra de la Independencia, una de las medidas que se adoptaron para reforzar las defensas de la ciudad fue la construcción de nuevas murallas que servirían para proteger el barrio de San Francisco, hasta entonces a extramuros y rodeado por un simple muro de tierra apisonada con un foso delante. Al mismo tiempo que se construían estas murallas, la Junta de Fortificación ordenó que se levantara en la Montañeta un molino de viento, con el objetivo de garantizar el suministro de harina a los alicantinos, en el caso de que la ciudad fuera sitiada por el ejército francés. El molino fue construido dando frente a la calle de Riego. Aproximadamente, estaba situado donde el actual cruce de las calles del Teatro y de Álvarez Sereix.

El 30 de marzo de 1867, el Ayunta-

miento acordó en sesión extraordinaria solicitar permiso del gobernador para derribar el molino de la Montañeta, que estaba en ruinas.

El derribo del molino fue el preludeo de los trabajos de extracción de material del cerro conocido como la Montañeta, para las obras públicas que se realizaban en el ensanche urbanístico de la ciudad. Extracción que se hacía muchas veces con ayuda de barrenos. Estas voladuras aceleraron el proceso de deterioro que sufrían muchas de las casas que había alrededor de la Montañeta. Algunos propietarios reclamaron al Gobierno Civil, exigiendo ser indemnizados. Uno de ellos fue **Francisco Javier Laussat**, dueño de una casa en la calle de Riego. El gobernador trasladó la reclamación al alcalde, y éste al arquitecto municipal, **José Guardiola Picó**, quien confirmó el 23 de octubre de 1868 que los cimientos de la casa de Laussat se hallaban en efecto deteriorados a causa de las voladuras con barrenos en la cercana Montañeta, por lo que aconsejó «á



Dos imágenes del desmonte de la Montañeta.

los vecinos que desalojaran la habitación para evitar alguna desgracia, siendo mi parecer que para que los trabajos no se interrumpan, se le indemnice no los daños y perjuicios que el interesado solicita, sino la totalidad de la casa por exigirle así las atenuaciones de la Calle de Riego y porque siguiendo los trabajos no sería esta la última vez que se tendría que indemnizar perjuicios».

Alicante había dejado de ser plaza militar por real orden del 3 de julio de 1858, lo que posibilitó el derribo de las murallas. Pero los militares opusieron bastante resistencia a perder sus derechos en determinados puntos de la ciudad. Uno de ellos fue la Montañeta, cerca de la cual había recintos, lienzos de murallas, caminos de rondas y un cuerpo de guardia, que el brigadier subinspector de Ingenieros consideraba importante conservar, razón por la cual el gobernador militar ordenó la suspensión de la extracción de materiales.

El consistorio municipal recurrió la orden al capitán general de Valencia el 31 de marzo de 1868. El ensanche de la ciudad pasaba necesariamente por la prolongación de varias calles a través de la Montañeta. Una de estas calles era la de Riego (hoy, del Teatro), que quedó abierta a dicho lugar en 1892.

Pero no fue hasta la constitución de un Ayuntamiento republicano, cuando se planteó el proyecto de desmonte y urbanización de la Montañeta. La moción

presentada en noviembre de 1931 indicaba que la Montañeta («ese borrón urbano») estaba situada en pleno Ensanche, por lo que obstaculizaba el desarrollo del mismo, al tiempo que representaba un foco grave de insalubridad. La zona había ido transformándose con la apertura de algunas calles, como la ya citada de Riego, pero el proyecto proponía la demolición total del área comprendida entre las calles Alfonso el Sabio, Navas, Jerusalén, plaza 14 de abril (**Calvo Sotelo**) y avenida de Soto. Este perímetro encerraba una superficie de 36.496 m², de los que 13.978 se destinaban a vías públicas, quedando el resto para la edificación. El presupuesto rondaba los dos millones de pesetas.

Las obras, que ayudarían además a paliar el paro obrero, comenzaron en diciembre de 1931, pero fueron interrumpidas en varias ocasiones a lo largo de los años siguientes debido a la falta de dinero para pagar los jornales, quedando definitivamente paralizadas con el inicio de la Guerra Civil.



blación, taponando diversas calles y entorpeciendo las construcciones de viviendas. Esos montículos, reducidos ahora grandemente por el esfuerzo continuado que se realizó mediante gastos cuantiosos, cortan aun las modernas y amplias vías que llevan los nombres de **Colón**, **General Goded** (Riego/Teatro), **Aranjuez**, **Radiotelegrafista Lozano** y **Dr. Pascual Pérez**, más sus transversales. Y urge evitarlo (...) dando colocación a numerosos jornaleros, mejorando las condiciones del terreno y destinando las parcelas resultantes a levantar nuevas viviendas y muy convenientes edificios públicos».

El «Patronato de Redención de Penas por el trabajo» accedió el 22 de diciembre a la petición del alcalde alicantino, pero con ciertas condiciones: la vigilancia de los «100 reclusos-trabajadores» quedaría a cargo del Ayuntamiento, el cual debía además ingresar en la cuenta corriente del Patronato «la cantidad a que se calcule puedan ascender los gastos para atender puntualmente al pago

de jornales y asignación familiar, tomando como base para hacer el cálculo la cifra de 5 pesetas por recluso y día de trabajo».

Antes de aceptar estas condiciones, **Luciáñez** se dirigió por escrito al gobernador civil, el 28 de diciembre, pidiéndole ayuda para vigilar a los presos-trabajadores. El expediente cus-

todiado en el Archivo Municipal correspondiente a este asunto no recoge ninguna respuesta ni ningún otro oficio del alcalde, por lo que deducimos que el Ayuntamiento rechazó las condiciones que le impuso el Patronato de marras.

El proyecto de urbanización de la Montañeta concluyó en 1950. Tres años antes, en enero de 1947, se aprobaron los presupuestos para la instalación de nueve bocas de riego en la zona, por un total de 8.569'52 pesetas; y en mayo de 1949 **Franco** inauguró el edificio del Gobierno Civil, en la plaza que desde entonces se llamó del Caudillo, aunque popularmente siguió conociéndose como la Montañeta. Una plaza en la que también se construyeron otros edificios públicos, como las delegaciones de Obras Públicas y de Hacienda. También se reabrió al público en 1951 la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, donde antaño estuvo la iglesia de los franciscanos. Una plaza rectangular, con una fuente central también de forma rectangular, que quedó abierta al sureste, conectada a la plaza de Calvo Sotelo.

Entre 1970 y 1972 se construyó en el subsuelo de la plaza un aparcamiento subterráneo; y en 1978 se cambió su nombre por el tradicional y popular de la Montañeta.

www.gerardomunoz.com
También puedes seguirme en
www.curiosidario.es